H. Ayuntamiento del Municipio de Sochiapa, Veracruz.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artìculos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Al 30 de septiembre de 2020, se tiene en Instituciones bancarias un monto de $3883512.94; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha , se tiene un monto de 1626292.29 por concepto de Cuentas por cobrar a Corto Plazo, ingresos por recuperar a corto plazo, deudores varios donde se reflejan la comprobación de nómina de los meses transcrurridos pendiente de contabilizar, y otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de $0.00, que se conforma del Subsidio al Empleo

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformacion, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema

5. En lo correspondiente al Almacen el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

Inversiones Financieras

6. Al 30 de septiembre 2020 se cuenta con un saldo de 716274.4 puesto que en marzo del ejercicio en curso se reconoció el remanente recuperado de la bursatulización

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de 2579074.72 clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de administracion	841,067.66
* Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37,210.94
*Equipo e instrumental medico y de Laboratorio	-
* Vehiculos y Equipo de Transporte	1,376,245.32
* Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	324,550.80

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de $8470331.71 en el que se observa

Las cantidad expuestas, son las encontradas en la balanza final de Diciembre que entrego la administración anterior, y que posteriormente se traspasaron como saldos iniciales para el ejercicio 2018, el inventario de bienes muebles esta sujeto a revisión y depuración de las cifras mediante dictamen de Contralor Interno, para poder mostrar cifras reales y veraces; se adiciona además la compra de equipo de computo para el ayuntamiento.

De igual forma, se registra un aumento en bienes inmuebles, debido al registro de las obras en proceso.

Pasivo

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de 1051011.22 por concepto de servicios personales, proveedores por pagar, Contratistas por Obra Publica, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, retenciones y contribuciones por pagar, otras cuentas por pagar, documentos por pagar a corto plazo, Porción de deuda a corto plazo, titulos y valores a corto plazo, Fondos y Bienes de terceros en garantia, y otros pasivos a corto plazo.

Dicho saldo se compone en su mayoría de saldos correspondientes a la administración del año 2017, los cuales estarán pendientes de depurarse, de acuerdo al procedimiento señalado por el organo de control interno.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Septiembre 2020, son por un importe de 599,038.66 y se agrupan de la siguiente manera:

*** Impuestos**		**$307,140.10**
Impuestos Sobre los Ingresos	$0.00	
Impuestos Sobre el Patrimonio	$254,359.04	
Accesorios de Impuestos	$0.00	
Otros Impuestos	$52,781.06	
*** Derechos**		**$228,101.16**
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	$0.00	
Derechos por Prestación de Servicios	$228,101.16	
Accesorios de Derechos	$0.00	
Otros Derechos	$0.00	
*** Productos**		**$2,084.33**
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	$0.00	
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio privado	$0.00	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	$2,084.33	
*** Aprovechamientos**		**$4,770.00**
Multas	$4,770.00	
***Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**		**$0.00**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	$0.00	
***Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**		**$43,786.42**
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	$56,943.07	

2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,

* Participaciones Federales Ramo 028	$8,917,791.58
* Aportaciones Federales Ramo 033	$8,578,800.00
TOTAL	**$17,496,591.58**

Gastos y Otras Pérdidas:

Los **Gastos de Funcionamiento** suman un importe de $5456530.12

El rubro de **Servicios Personales** es de 3906295.58

El **Rubro de Materiales y Suministros** es de 586111.21 siendo el concepto mas significativo el de Combustibles y Lubricantes

En cuanto a **Servicios Generales** el importe es de 964123.33 de los cuales el concepto mas significativo es Servicios

Basicos que incluyen los servicios de Energia Electrica, Telefonia tradicional y de Celular;

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El monto al 30 de septiembre de 2020 es de $22,026,716.09

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes
El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.

	2020	2019
* Efectivo, Bancos y Caja	####	2,448,666.13
* Efectivo en Bancos Dependencias	0.00	0.00
* Inversiones	0.00	0.00
* Inversiones Temporales	434,653.70	243,706.51
Total de Efectivo y Equivalentes	**3,579,597.86**	**2,692,372.64**

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

En las cuentas de orden se registra el padron de impuesto predial urbano y rural del ejercicio 2018, dicho registro esta en proceso de realizarse, debido a la depuración de las cuentas.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El Municipio de Sochiapa, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la division territorial u organización politica del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal y diez localidades

Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con autonima propia, por lo que es administrado libremente y gobernado por una administracion alegida por el voto popular mediante el sistema de mayoria relativa y bajo el principio de representacion proporcional.

2. Panorama Económico y Financiero

La situacion del Municipio es similar al promedio en el Estado y el pais en cuanto a la situacion financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.

3. Autorización e Historia

Del náhuatl Xochitl, flor; apan, río, que significa "En el agua de las flores". Por decreto de 10 de diciembre de 1913 se suprimió el municipio de Sochiapa, pasando su territorio a formar parte del de Totutla; Posteriormente Sochiapa recobró su categoría política.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.

b) Principal actividad: Servicios Públicos

c) Ejercicio fiscal: 2018

d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Sindico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta tambien con las siguientes Direcciones: Juridico, Acceso a la Información, Registro Civil, Instituto de la Mujer, Sistema DIF, Protección Civil, Obra Pública,

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El presente documento fue elaborado de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Organo de Fiscalizacion Superior, logrando un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la **armonización contable.**

Asimismo nos encontramos trabajando con el nuevo sistema del SIGMAVER, el cual ha ayudado a implementar las disposiciones aplicables según el CONAC para la presentación de la informacion financiera arminizada.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Se realiza la actualizacion del inventario de bienes muebles, incorporando cada mes aquellos con un valor mayor a TO UMAS así como la depuración de los saldos de bienes que no cumplan con las disposiciones para ser incluidos entro del inventario de bienes.
b) Se registro la Deuda Publica para reconocer el pasivo derivado de la bursatilizacion.
c) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

d) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso F-998 con el que se bursatilizo el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.

10. Reporte de la Recaudación

*** Ingresos Locales**

Impuestos

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El ayuntamiento no tiene contratado ningun credito por deuda publica, el único registro a considerar es el reporte de Bursatilización, el cual se realizará cuando se tenga el oficio de SEFIPLAN explicando el detalle de los movimientos.

12. Calificaciones otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos , esto con el fin de mantener una administracion sana y a su vez sanear la contabilidad entregada por parte de la administración anterior, la cual entregó con los siguientes inconvenientes: La balanza de comprobación, se encontró descuadre y con desajustes desde el mes de abril, no generaron la conciliación contable y presupuestal ,necesaria para poder realizar el cierre de ejercicio, debido a que en los estatus de procesos presupuestales se encuentran con sobregiros y problemas que no fueron saneados en su momento, así como también las cuentas bancarias fueron sobregiradas y no se encontró el soporte necesario tanto de los depositos que se quedaron pendientes, como de la veracidad de la emisión cheques sin fondos. Todo esto derivó en no poder generar la poliza de saldos iniciales para el inicio del presente ejercicio y tener que realizar el traspaso de los saldos de forma manual, sin tener certeza de los mismos.

Lo anterior descrito, será depurado gradualmente mediante proceso de revision y dictamen previo de la Contraloria , así como también se instalaran criterios para el control y revision de requisitos fiscales y debido soporte de los comprobantes de gasto para proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra; asi como el entero de impuestos, etc.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el caso de que existan eventos posteriores se informara dentro de los Estados Financieros.

16. Partes Relacionadas

No Aplica

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. DENISSE GONZALEZ CRUZ	C. ALFREDO GONZALEZ CRUZ	C. RENATO CRUZ PEDRAZA	L.I.A. VICENTA MORALES GUTIERREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL	SINDICO UNICO	REGIDOR UNICO	TESORERA